

RESISTENCIA, 19 ABR 2023

DICTAMEN N° 204

Ref.: E13-2023-3591-Ae. Licitación Privada N° 104/23. OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 4 (QUITILIPÍ-VILLA BERTHET); **TRAMOS:** EMP.RUTA.NAC.16-KM25.**OBJETO:** BACHEO Y RECAPADO ASFALTICO.

//- CALIA DE ESTADO

A

DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

VUELVA, el presente expediente electrónico que fue remitido en **quince (15) e-partes**, excluida la presente.

A **e-parte 8**, obra Resolución N° 0660/23 de fecha 27 de febrero del año 2023, del Administrador General de la Dirección de Vialidad Provincial mediante la cual se aprueba la documentación técnica y se autoriza a realizar el llamado a Licitación Privada N° 104/2023.

A **e-parte 9**, obran invitaciones a cinco (5) empresas del medio.

A **e-parte 10**, Se advierte que el oferente preadjudicado acompaña copias de los tres últimos balances, (años 2019,2020 y 2021), por lo que se sugiera acompañar ejercicio económico correspondiente el año 2022. Conforme se requiere en el pliego licitatorio, sobre N°1; oferta técnica, punto I).

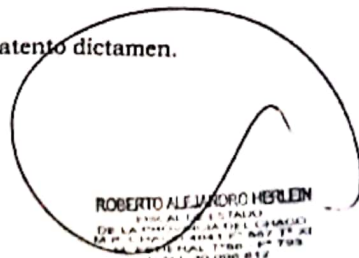
A **e-parte 13** pag.5 obra informe técnico, por el cual se llega a la siguiente conclusión, para esta Licitación Privada se invitaron a participar a cinco (5) Empresas, efectuada la apertura del día 15/03/2023 a las 11:00 hs., se recibió la única oferta correspondiente a la Empresa **JOMAC.S.A.** quien cotiza por un importe total de **Pesos ciento sesenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos setenta con 89/100 (160.463.570,89)**. Se procede analizar la oferta correspondiente a la Empresa **JOMAC.S.A.** y del control de operaciones de oferta realizado surge que existen diferencias en los montos de distintos items por redondeo decimales, por lo que se modifica el importe cotizado el que es de **Pesos ciento sesenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos setenta con 90/100 (\$160.463.570,90)**.

A **e-parte 13**, pág. 2, obra Acta de apertura de ofertas de fecha 15 de marzo de 2023. Y a pág. 7 obra Acta de Consejo Técnico N° 21/2023, en la cual, conforme los fundamentos expuestos se sugiere adjudicar a la empresa **JOMAC.S.A.**, la obra ruta provincial N°4 (Quitilipi-Villa Berthet), tramos: emp.ruta.nac.16-km 25, objeto; bacheo y recapado asfáltico por un monto de **Pesos ciento sesenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos setenta con 90/100 (\$160.463.570,90)**, lo que representa un 19,38% superior al Presupuesto Oficial, en razón de haber cumplimentado con las condiciones y exigencias establecidas en el pliego para su admisibilidad y competencia y ser una oferta conveniente.

A **e-parte 14**, obra intervención de Contaduría General de la Provincia informando que no existen consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite.

Por lo expuesto, prosigase con el trámite en un todo de acuerdo a lo establecido en el plexo normativo aplicable al presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.


ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. 445/2640 N° 236 - Tel. 445.2640